



GAZETA DE

MONTEVIDEO

MARTES 9 DE JUNIO DE 1812.

ARTICULO DE OFICIO.

Cádiz 27 de enero. El gefe de estado mayor del cuerpo expedicionario, con fecha de 17 del anterior desde Valencia, remite al Excmo. Sr. gefe del estado mayor general, copia del parte que ha pasado el brigadier D. Jose Duran al Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, que es como se sigue:

„ Excmo. Sr.: Cuanto me propuse en el oficio que dirigí á V. E. con fecha 28 del proximo pasado desde Villaluenga, todo se verificó, y aun mas de mis esperanzas. Reunidas considerables fuerzas enemigas de ambas armas en número de 8000 hombres, al mando del general de division Musnier, sobre Daroca y el campo de Carriñena, no me era posible sostenerme á su frente con las mias, que eran muy inferiores; y así tuve que retirarme para observarlas desde este punto.

„ Felizmente en estos momentos recibí por un confidente la noticia de que de la guarnicion de Soria habian salido como 800 de infanteria (que fueron 1000) y de 70 á 80 caballos, con direccion á Berlanga, y con el objeto de arruinar el pais con sus robos acostumbrados, que ya llegan á la clase de saqueos. El mal que preveia era grande, é inexplicable, Sr. Excmo.; mi presencia en Ara-

gon en aquella sazón inútil, y en los campos de Berlanga ó Caracena de la mayor importancia; pero era menester vencer poderosos inconvenientes, y volar, porque el tiempo debía ser muy preciso. Formo el plan, junto los gefes, les comunico mis órdenes para la rapidez de la marcha, e impedir todo aviso; facilito las raciones, punto que ofrecia bastante dificultad, y marchó á buscar á los enemigos, que se hallaban á mas de 20 leguas de distancia. Se asombran los pueblos de la provincia al verme en ella con las tropas de mi mando, sin saber el objeto: llego á Almazan, sé que los enemigos debian hacerlo en aquella noche á Berlanga, y que para el día siguiente habian perdido raciones en el lugar de Quintana-Redonda. Con estos antecedentes, y sin perder de vista las precauciones que exigia el caso para facilitarme las noticias y evitarselas á los enemigos, dispuse que las tropas saliesen á las 2 de la mañana del 30, para llegar al amanecer á aquel pueblo. Asi se verificó; pero habiendome adelantado y observado, que aquel punto no ofrecia ventaja ni proporcion para una sorpresa y ataque decisivo; enterado de que en él se habia mandado la reunion de raciones, y de que en la ruta que debian de traer habia un monte á la distancia de una legua corta, donde podrian situarse las tropas oportunamente, determiné que desde luego se dirigiesen con guias, como se hizo; verificándose la colocacion en el modo mas ventajoso que ofrecia el terreno: el batallon de Numantinos, emboscado sobre el frente del camino, á una corta distancia de la entrada en el monte; el de Soria á su derecha, á la izquierda Rioja, compañía de artilleria, y la caballeria: todos en bellas posiciones.

„Un correo interceptado, que despachó en la noche anterior el comandante de la columna al de la guarnicion, anunciándole su llegada el día siguiente con los granos, efectos, y 2 prisioneros *brigantes*, empleados por la real hacienda, que despues fueron rescatados, me aseguró de que aquella caminaba con la mayor tranquilidad, y muy distante del suceso que le esperaba. Entre 9 y 10

de la mañana, se avistó como á la distancia de una legua: arengo a las tropas que no necesitaban ser animadas, sino contenidas, para hacerlas concebir que debían observar el sagrado derecho de la humanidad con aquellos mismos enemigos, que jamas la habian usado con nosotros: se acercan por fin, llegan al pueblo de Osunilla, y se detienen en él para hacer un alto de descanso y refresco. Una partida descubridora de caballeria que entró en el monte con el mayor descuido, advirtió sin duda la emboscada: grita, y retroceden, y la alarma se hace general: Salen nuestras valientes tropas del monte, perdida la ventaja que este ofrecia, á la llanura y pueblo, donde se refugian los enemigos. Estos se formaron diestramente en su columna, contienen con una descarga por un momento el impetu de nuestra caballeria, que habia arrollado mucha parte; la infanteria se vió en la precision de cargarse sobre la derecha, forma allí la batalla, y aquellos llenos de terror determinan abandonar el pueblo, y emprender la marcha en su formacion de columna, apoyandose sobre el monte. Carganla á su vez, ya la caballeria, ya la infanteria, y en estos movimientos alternativos el soldado español no perdona al enemigo, y este se obstina en no querer ser perdonado: de aquí una mortandad espantosa, cuya escena ofrecia á mi alma sensible el mayor contraste: la victoria luchaba con el horror, gloria por una parte, muerte por otra: seguiase el alcance de una retirada precipitada, muchos de los franceses se dispersaron por el monte, otros que se rendian disfrutaban ya las ventajas del cuartel, y no pocos quedaban cadaveres sobre el camino: la persecucion duró por espacio de 3 leguas cortas, y hasta el pueblo de Navalcavallo, distante una algo larga de Soria. Allí mandé hacer alto y tocar llamada para la reunion, en consideracion al cansancio de la tropa y la necesidad de tomar alimento, y porque la noche se aproximaba, y aun habia que andar 4 leguas para volver á Almazan. Todo se verificó, quedando yo satisfecho de haber alcanzado una de aquellas victorias que

pueden ocupar un distinguido lugar entre las memorables, y asegurado de que mandaba unas valientes tropas, que no puedo elogiar bastantemente.

„El fruto de esta jornada, que merece el nombre de plausible por todas las circunstancias, por su execucion, y por el resultado, ha sido hacer perder a los enemigos de la guarnicion de Soria, 600 hombres por lo menos, mas de dos terceras partes muertos, entre ellos tres oficiales, muchos heridos, habiendo entrado en aquella capital hasta 113, de los cuales habian muerto 12; 46 prisioneros, incluso dos capitanes, que con otros 20 que tengo en mi poder de las funciones anteriores, remitiré á la disposicion de V.E., luego que el camino esté expedito; considerable numero de armas, 30 caballos entre muertos y aprehendidos, 8 caxas de guerra, morriones, mochilas y otros despojos en crecido número; todo el trigo, que ascendia á 600 fanegas y tres cargas de dinero en cantidad de 858 reales; y acaso es aun de mayor importancia el desaliento que ya se ha introducido en aquella guarnicion orgullosa, al paso que la provincia desanimada y abatida ha tomado una energia y vigor inexplicable, y los pueblos de ella llenos de gozo y placer se consideran libres, cuando menos lo esperaban y cuando sufrían el yugo mas cruel. Ventajas incalculables, cuyo mérito dexo al discernimiento y penetracion de V.E., sirviendo de complemento á la satisfaccion la de no haber padecido la menor desgracia ninguno de los muchos bagageros, y caballerias que conducian los efectos.

Nuestra perdida ha consistido en 11 muertos, entre ellos el teniente en comision de caballeria D. Millan Lengua, benemérito y recomendable oficial, y por lo mismo muy sensible su pérdida; 22 heridos, 3 de alguna consideracion, aunque curables, incluso el subteniente del batallon de Numantino D. Ramon Gomez, 4 caballos muertos y 15 heridos. Séame licito decir, señor Excmo., que las tropas que componen esta division, que tengo el honor de mandar, pueden competir con las mas valientes de los

exercitos; y á consecuencia recomendarlas á V.E. para que se digne elevar su merito al supremo Gobierno, honrándolas con su apoyo para que obtengan el premio á que son acreedoras, y los gefes acreditados justamente por sobresalientes en valor y pericia militar, Amor, Tabuena, y Murcia, merezcan particularmente la proteccion de V.E. Los demas gefes y oficiales han llenado sus deberes, sin que pueda distinguir á ninguno sin ofender á los demas; pero de esta regla general merecen una excepcion mis 2 ayudantes de campo, el teniente de infanteria D. Hilario Arnedo, y el alférez de caballeria D. Rodrigo Castañon, porque no solo desempeñaron sus obligaciones como ayudantes, comunicando las ordenes, sino tambien como valientes soldados; así como en el batallon de Rioja el capitan D. Pedro Sologaistoa, el teniente D. José Diaz, los subtenientes D. Pedro Pedrosa, D. José Bernald y D. Leandro Baró y los soldados D. Esteban Quartero, y Agustin Jarque: y en el de Soria, el cabo primero Francisco Atasio y el soldado Custodio Burgos, que cogieron á los enemigos un caballo, 2 clarines, 3 caxas de guerra y 2 tercerolas, á todos los cuales recomiendan sus respectivos gefes, y yo lo hago á V.E. — Aunque yo no haya tenido otra parte en este feliz suceso que la de haber conducido á las tropas á él, para que se llenen de gloria, y la den á la nacion, estoy contento y satisfecho con el placer de haberle ofrecido este servicio. Dios guarde á V.E. muchos años. — Cuartel general de Villarroya 9 de diciembre de 1811. — Excmo. Sr. — José Duran — Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, capitan general de ejército, y en gefe del segundo, y tercero.”

BANDA ORIENTAL

Quartel general a orilla del arroyo de S. Francisco 21 de Mayo de 1812 — Se acaba de saber que el capitan Gabriel Machado ha mandado algunos soldados a sorprender la guardia de Yapeyú, que observaba estar en descuido; y deponiendo un prisionero que en la guarnicion del

pueblo solo habia 50 hombres armados, mandó el coronel Manuel Godiño pasar 90 hombres en la noche del 23 de Abril para atacarlo, pero en el lugar de los 50 tubieron que batirse con mas de 300 de tropa reglada, fuera de los indios; y de 2 piezas de artilleria: los nuestros resistieron valerosamente, apoyados de la orilla de un monte desde las 8 de la mañana hasta medio dia, en cuyo tiempo el dicho coronel pasó mas tropa, y una pieza de artilleria a la otra banda; y entonces aquella guarnicion se retiró quedando los nuestros señores del campo hasta la noche siguiente en que se retiraron. Nosotros tubimos 3 muertos, y 3 heridos, y los enemigos mas de 50, entre ellos dos oficiales que mandaban, y animaban a su tropa; y dos artilleros.

Montevideo 9 de Junio.

Articulo comunicado.—Sr. Editor: Dias hace que pensé dirigir á vd. una nota contra un articulo del suplemento á la gazeta ministerial de Buenos-Ayres del 1º. del anterior mayo; pero persuadido que la falsedad notoria de él era el descredito mas autentico de su autores, y que no habria uno en esta Plaza, ni aun en el mismo Buenos-Ayres, que no despreciara aquella ridicula invectiva forjada para desacreditar á los oficiales del Rey, y para apoyar el barbaro decreto, que el tiranico, y subversivo gobierno de aquella ciudad expidió contra las tripulaciones de los buques de guerra, y particulares que cruzan los rios, resolví despreciar la injuria que en dicho articulo se irrogaba al benemerito capitan de fragata D. José Posadas, y á todas las fuerzas navales, que han observado escrupulosamente no solo el derecho de la guerra, sino una excesiva conmiseracion con los buques aprendidos, que iban con direccion á Buenos Ayres, ó con patente del gobierno revolucionario; pero habiendome preguntado un amigo, que no se halla en esta ciudad, si efectivamente habia sucedido lo que consta en la relacion del comandante de S. Pedro, exigiendome le diera una

razon convincente para desimpresionar á muchos, que defendiendo la gazeta ministerial sostienen *que nó podia mentir*; he trocado de ideas, y no solo he satisfecho ya los deseos de mi amigo, sino que he resuelto dirigirme á vd. para que tenga la bondad de insertar en su periodico la nota de verdad que caracteriza la mentira del papel ministerial; añadiendo que tan rastreros modos de vilipendiar se lo caben en los autores, y agentes del mentiroso papel de Buenos-Ayres escrito para alucinar al pueblo, y para adular á los mandones que le subyugan.

“El suplemento del dicho 1.^o de mayo copia un oficio dirigido por el comandante de S. Pedro al gefe del estado mayor *Viana*, reducido á darle parte de haber pasado algunos buques nuestros al frente de lo de *Obligado*, y de que *habiendo desembarcado el marino Posadas con 50 soldados*, y pedido le diesen en termino de media hora algunas reses, le contestó el oficial de un destacamento, que tenían allí los insurgentes, no era arbitro de hacerlo sin noticia de su comandante; que al pronto aviso que recibió se puso en marcha con 30 hombres advirtiéndole desde una distancia considerable las llamas que salían de la casa de *Obligado*, incendiada durante el parlamento por los marinos; quienes al divisar los 30 hombres con que el comandante de S. Pedro se dirigia acia ellos, se reembarcaron precipitadamente.”

El Editor de la gazeta ministerial en su glosa al parte del dicho comandante injuria con escandalosa mordacidad á los patrones de los buques corsarios, y vilipendia á los oficiales de la marina real, imputandoles delitos muy ajenos de su honor y de la guarda de sus ordenanzas.

Leído el tal suplemento en Montevideo quedó desmentido en el acto: el capitan de fragata *Posadas* apenas convalidado de la grave enfermedad que le asaltó despues de su cange, no ha podido emplearse en el servicio, y menos ha salido de esta Plaza; ¿que mayor prueba de la falsedad con que se le atribuye la violacion de los derechos de la guerra?

Pero no satisfecho yo para hacer esta impugnacion de la forjada calumnia he indagado con la mayor esrupulosidad si alguno de los buques del Rey que cruzan el Paraná habia hecho el ponderado desembarco, y habiendo sabido que nó, reduplicué mi enojo contra el embustero que no solo se fingió que Posadas era el comandante, sino que eran soldados los que cometieron el atentado de incendiar la casa quando parlamentaban, huyendo vergonzosamente luego que divisaron 30 hombres.

Si contra las ordenes terminantes del Sr. Capitan General se cometieren por los corsarios algunos desordenes (que ciertamente no sabemos) no se debe imputar ni á nuestro digno Gefe, ni á los de la marina, y sus oficiales; estos hacen la guerra á los delincuentes, sin infringir los derechos con que justamente cuentan los que no son culpados. Nosotros podriamos quejarnos de los robos, de las violencias, y los asesinatos con que diariamente se cubren de ignominia las tropas del tal subversivo gobierno; pero ciertos de la inmoralidad de sus caudillos esperamos el dia en que terminará la revolucion para que obre, y satisfaga á todos la recta justicia.

Cuente vd. señor Editor con el afecto de su apasionado Q. B. S. M.—P. A.

AVISO AL PUBLICO.

Se vende el bergantin español, *Sta. Rosa*, su capitan y dueño D. José Federico Rodriguez, su porte 120 toneladas, estanco, y bien pertrechado de todo lo necesario. Quien quisiere comprarlo, ocurra á D. José Gestal de este comercio, que manifestará su inventario.

Por el mismo D. José Gestal se manifestará el de un *Lanchon*, muy propio para carga, y descarga de los buques, que se halla igualmente de venta.

En la Imprenta de la ciudad de Montevideo.